

RESOLUCIÓN Nº 668/22/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 736/2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO INTENSIVO MODALIDAD PRESENCIAL DEL EXAMEN DE PRESELECCION DEL 2º CPA 2024 Y SE ESTABLECEN ARANCELES".-

San Lorenzo, 09 de julio de 2024 Acta Nº 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 5137 de fecha 27 de junio del corriente año, de la Arq. CAROLINA AQUINO, Directora del Curso Preparatorio de Admisión por el cual solicita la aprobación de las fechas de inscripción, inicio y finalización del curso intensivo modalidad presencial orientado al examen de preselección del 2° CPA 2024 de la Carrera de Arquitectura. —

El informe de la Dirección Financiera Administrativa de la FADA/UNA, según Memorándum N° 92/2024, de fecha 01/07/2024, por el cual sugiere en base a propuestas técnicas, la fijación de costos.-

La RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 736/2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO INTENSIVO MODALIDAD PRESENCIAL DEL EXAMEN DE PRESELECCION DEL 2° CPA 2024 Y SE ESTABLECEN ARANCELES".-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º:

RATIFICAR la RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 736/2024 de fecha 02 de julio del 2024.-

Art. 2°:

AUTORIZAR la realización del Curso Intensivo modalidad presencial orientado al examen de preselección del 2° CPA 2024 de la Carrera de Arquitectura.-

Art. 3°:

ESTABLECER la fecha y horario de inscripción Curso Intensivo modalidad presencial orientado al examen de preselección del 2° CPA 2024 de la Carrera de Arquitectura de acuerdo al detalle siguiente:

- Fecha de inscripción: lunes 8 de julio al jueves 25 de julio, de 08:00 a 15:00 horas.
- Inicio de clases (modalidad presencial): lunes 29 de julio, de 08:00 a 11:00 horas
- Finalización de clases (modalidad presencial): viernes 2 de agosto, de 08:00 a 11:00 horas.

Art. 4°:

ESTABLECER el costo del Curso Intensivo modalidad presencial, de la Carrera de Arquitectura de acuerdo al siguiente detalle:

- Costo del Curso Intensivo (en base a 100 inscriptos): Gs. 150.000 (ciento cincuenta mil).

Art. 5°:

ESTABLECER el pago al plantel Docente de acuerdo al siguiente detalle:

- 1 (un) Encargado de Cátedra: Gs. 100.000 (cien mil) por hora cátedra.
- 1 (un) Auxiliar (pudiendo solicitar un auxiliar más superando la base de 100 inscriptos): Gs. 45.000 (cuarenta y cinco mil) por horas cátedra.

Art. 6°:

ENCOMENDAR a la Dirección Administrativa, arbitrar los mecanismos de rigor para el cumplimiento de los artículos 3° y 4°.-

Art. 7°:

COMUNICAR a quienes corresponda y Juego Archivar.

JOHAL DE

PROF. LIC. NANCY CHROMEY

Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. VOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

Resolución Consejo Directivo Acta Nº 22 de fecha 09/07/2022

Página I de 1